



Consejo de Seguridad

Distr. general
6 de abril de 2017
Español
Original: inglés

Carta de fecha 5 de abril de 2017 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas

En nombre de mi delegación y de los Estados Miembros de Francia, la Arabia Saudita, Turquía y Qatar, tengo el honor de transmitirle una carta de fecha 4 de abril de 2017 del Comité Superior de Negociación, con arreglo a la solicitud formulada por el Coordinador General del Comité, Sr. Riad Hijab (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Matthew Rycroft



Anexo de la carta de fecha 5 de abril de 2017 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas

[Original: árabe]

En nombre del Comité Superior de Negociación, le escribo con gran inquietud en relación con otro horrible ataque con armas químicas perpetrado recientemente por el régimen sirio y sus aliados contra los civiles de Idlib, tan solo cuatro días después de la clausura de la quinta ronda de conversaciones de paz de Ginebra.

El martes 4 de abril, alrededor de las 6.30 horas, el barrio septentrional de Jan Shaijun (Idlib) fue atacado por aviones equipados con armas que contenían sustancias químicas indeterminadas. En esos ataques aéreos murieron como mínimo 100 personas, entre ellas al menos diez niños, y resultaron heridas más de 200. Los médicos han informado de que las víctimas manifestaban síntomas típicos de la exposición al agente neurotóxico sarín, como hemorragias y expulsión de espuma por la nariz y la boca, convulsiones, desmayos, vómitos y contracción de las pupilas. Tanto las fotografías como los vídeos disponibles demuestran de forma clara y concluyente que las víctimas sufrieron un ataque químico. En sus declaraciones, los testigos también indican que, tras esos brutales ataques, uno de los dispensarios en que se atendía a los afectados por la exposición a sustancias tóxicas fue atacado deliberadamente desde el aire. Según la información recibida, tanto aeronaves del régimen sirio como de sus aliados sobrevolaron Idlib el martes y es evidente que son responsables de esos ataques.

El letal ataque perpetrado contra los civiles de Idlib, muy probablemente con el empleo de armas químicas, es una de las atrocidades más terribles cometidas desde el ataque con armas químicas que lanzaron las fuerzas de Assad en agosto de 2013, en el que murieron cerca de 1.500 civiles. También constituye un crimen de guerra, conforme a lo dispuesto en la Convención sobre las Armas Químicas y el Protocolo relativo a la Prohibición del Empleo en la Guerra de Gases Asfixiantes, Tóxicos o Similares y de Medios Bacteriológicos, a los que Siria se adhirió el 14 de septiembre de 2013 y el 17 de diciembre de 1968, respectivamente. Es más, ese ataque constituye una violación directa de las resoluciones del Consejo de Seguridad [2139 \(2014\)](#), [2165 \(2014\)](#), [2191 \(2014\)](#), [2209 \(2015\)](#), [2235 \(2015\)](#), [2254 \(2015\)](#), [2258 \(2015\)](#), [2268 \(2016\)](#), [2332 \(2017\)](#) y [2118 \(2013\)](#), en que el Consejo de Seguridad decidió por unanimidad que, en caso de cualquier empleo de armas químicas por cualquier persona en la República Árabe Siria, impondría medidas en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas.

Aunque el régimen sirio finge participar en las negociaciones, sus actos en Idlib y en toda Siria dicen otra cosa muy distinta. Ya es hora de que se aplique la resolución [2118 \(2013\)](#) del Consejo de Seguridad. La impunidad que reina en Siria desde hace mucho tiempo ha permitido que se multipliquen las atrocidades cometidas con armas químicas y ha propiciado que el régimen sirio y sus aliados crean que pueden emplear armas químicas y matar de hambre y bombardear a los civiles a voluntad. No obstante, no es demasiado tarde para impedir que se cometan más ataques con armas químicas ni para salvaguardar las perspectivas de paz en las conversaciones de Ginebra. La adopción de medidas concretas por los miembros del Consejo de Seguridad para hacer cumplir el derecho internacional, incluida la resolución [2118 \(2013\)](#) del Consejo de Seguridad, puede salvar vidas en Siria y propiciar la celebración de conversaciones de paz sustantivas en Ginebra. Por tanto, la oposición siria exhorta al Consejo y a sus miembros a que adopten las medidas siguientes:

a) Autorizar que se investiguen de inmediato los ataques con armas químicas perpetrados en Idlib; pedir los organismos pertinentes que analicen los cadáveres de las víctimas para determinar qué sustancia se usó para matarlas; confirmar si el sarín fue el agente utilizado en esos horribles ataques; e identificar a los responsables.

b) Impedir que se cometan más atrocidades con armas químicas protegiendo a los civiles sirios frente a ataques indiscriminados en el futuro. Se deben impedir nuevas violaciones del alto el fuego, denunciarlas de forma apropiada cuando se produzcan y hacer un esfuerzo creíble para acabar con los crímenes de guerra.

c) Hacer cumplir el derecho internacional humanitario aplicando la resolución [2118 \(2013\)](#) del Consejo de Seguridad y actuar de inmediato para imponer medidas en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, incluidas sanciones, a los autores de los mortíferos ataques con armas químicas que se perpetraron el martes.

d) Exigir que rindan cuentas todas las partes responsables de envenenar con gas, matar de hambre o bombardear a los civiles sirios, remitiendo la situación de Siria a la Corte Penal Internacional. Si se sigue bloqueando esa vía, los Estados Miembros deberían establecer un tribunal especial y aplicar la jurisdicción nacional y universal para hacer justicia a las víctimas.

El Comité Superior de Negociación de la oposición siria está dispuesto a colaborar en toda investigación imparcial de los ataques con armas químicas que se perpetraron el martes y sigue decidido a lograr una solución política en Siria. No obstante, tal solución no se podrá lograr mientras se siga permitiendo que el régimen sirio asesine a mujeres y niños inocentes de forma impune. El régimen sirio envenena con gas a los niños porque cree que el mundo no hará nada para detenerlo. Assad cuenta con la parálisis y la apatía del Consejo de Seguridad y espera que sus atrocidades destruyan las oportunidades de alcanzar la paz. Sin embargo, el Consejo de Seguridad no es el único instrumento para actuar: los Estados Miembros pueden y deben adoptar medidas unilaterales para hacer cumplir el derecho internacional y salvar vidas. Los Estados Miembros tienen la oportunidad y la responsabilidad de demostrar que Assad se equivoca. El pueblo sirio depende de ello.

(Firmado) Riad **Hijab**

Coordinador General, Comité Superior de Negociación
de las Fuerzas de la Revolución y la Oposición Sirias